

V. OTROS ANUNCIOS

83 COLEGIO OFICIAL DE FARMACÉUTICOS DE MADRID

La asamblea general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, reunida en sesión ordinaria el día 16 de diciembre de 2025, adopta el siguiente acuerdo:

1. Se acuerda por unanimidad aprobar el proyecto de presupuesto de gastos, ingresos e inversiones del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid para el ejercicio 2026.

La asamblea general del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid, reunida en sesión extraordinaria el día 16 de diciembre de 2025, adopta el siguiente acuerdo:

1. Se acuerda por unanimidad aprobar el Reglamento electoral del Colegio Oficial de Farmacéuticos de Madrid propuesto por la Junta de Gobierno de esta Corporación.

Madrid, a 17 de diciembre de 2025.—La secretaria, Marta de Zarandieta Romero.

(02/21.061/25)

